



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

CUDAP 0047220/2013

RESOLUCION N°

///doba, **1 OCT 2013** .- FACULTAD DE LENGUAS.-
VISTO:

1622

El vencimiento de la designación por concurso de la Prof. BEATRIZ MAYOR (Leg. Univ. N° 24.131) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de PRACTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMAN con extensión a GRAMATICA ALEMANA I y II, que operará el día 16 de Octubre de 2013,

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica obrante a fs. 1,

Que el H. Consejo Directivo de esta Facultad no sesiono en el llamado a sesión del día 18 de Septiembre de 2013, por no haber constituido el quórum mínimo a esos efectos,

Que en consecuencia es necesario garantizar el normal funcionamiento de la Cátedra hasta tanto el H. Consejo Directivo designe a la docente, como así mismo no interrumpir el salario de la misma lo que podría acarrear serios inconvenientes de índole administrativos,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.-. Designar con carácter interino a la Prof. **BEATRIZ MAYOR** (Leg. Univ. N° 24.131) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra de PRACTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMAN con extensión a GRAMATICA ALEMANA I y II, desde el 17 de Octubre de 2013 al 16 de Noviembre de 2013.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 2º.- La Profesora **BEATRIZ MAYOR** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 3º.- Notifíquese a la interesada, y de forma.-


Mgter. SILVANA MARCHIARO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. MIBIAN A. CARBALLO
DÉCANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba